



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-3391-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2024

Asunto: ASAMBLEA BARRIAL BELLA MARÍA DE LA PARROQUIA DE POMASQUI

Sr.
Juana Guadalupe Yungazaca Heras
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo por parte de quienes conformamos la Administración Zonal La Delicia.

Con oficio Nro. GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-2545-E, el día 05 de junio de 2024, la Asamblea Barrial denominada “Bella María”. Perteneciente a la parroquia Pomasqui, solicitó a esta Administración Zonal, el registro de la misma, para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha Asamblea Barrial dando cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial “Bella María” fue validada por la Administración Zonal La Delicia el día 23 de agosto de 2024, en la cual se constata 79 firmas ciudadanas en el “Registro de Conformación” de la Asamblea Barrial “Bella María”, esta Administración Zonal procede a REGISTRAR, la Asamblea Barrial, de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	POMASQUI
BARRIO	BELLA MARÍA	ASAMBLEA BARRIAL	BELLA MARÍA

COORDINADOR(A):	LUIS GONZALO CAMPOVERDE CAMPOVERDE	SECRETARIO(A):	FANNY CUMANDÁ MAQUISACA LOZA
CORREO ELECTRÓNICO:	luiscampoverde525@yahoo.es	CORREO ELECTRÓNICO:	fannimaquisaca@gmail.com



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-3391-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2024

REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	GUADALUPE YUNGAZACA HERAS	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	LUZ MARINA CUELLO
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	MIGUEL LEÓN		
PERIODO DE VIGENCIA		Desde 23/08/2024	Hasta 23/08/2026

REPRESENTANTES ALTERNOS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	RUD AMADA BARROS POMA	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	NELSON IMBAQUINGO
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	ISIDRO MARCILLO		
PERIODO DE VIGENCIA		Desde 23/08/2024	Hasta 23/08/2026

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Byron Eduardo Carrión Almeida
ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Anexos:

- ASAMBELA BARRIAL BELLA MARÍA POMASQUI.pdf

Copia:

Señora Licenciada

Paulina de Lourdes Recalde Velasco

Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-3391-O

Quito, D.M., 26 de agosto de 2024

PARTICIPACIÓN

Señor Magíster

Lenin Patricio Aldaz Barreno

Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social(E)

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Señorita

Andrea Katherine Alvarado Rodríguez

Servidor Municipal 13

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Señor Ingeniero

Angelo Marino Rodríguez Córdor

Funcionario Directivo 10

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Señor Abogado

Carlos Eduardo Carrera Añazco

Director Zonal de Participación Ciudadana (E)

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Ingeniera

Adriana Carolina Flor Castillo

Analista Gestión Participativa

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Doctora

Viviana Cristina Caicedo Marcillo

Servidora Municipal 9

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Adriana Carolina Flor Castillo	acfc	AZLD-DZPC	2024-08-23	
Revisado por: Carlos Eduardo Carrera Añazco	ceca	AZLD-DZPC	2024-08-25	
Aprobado por: Byron Eduardo Carrión Almeida	beca	AZLD	2024-08-26	

